

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	500 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)	2000 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta, Anilla. 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 2.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas línea en el juicio del Director. (Pago anticipado.)

Las obras de la Universidad.

Grata sorpresa hemos recibido al visitar las obras que actualmente se verifican y halláanse al concluir, en el hermoso edificio de la Universidad granadina. Ideada la reforma por el distinguido arquitecto D. Juan Monserrat, patrocinada por el ilustre director de Instrucción pública D. Juan Facundo Riaño y estimulada constantemente, por el ardoroso celo del dignísimo Rector D. Santiago Lopez Argüeta, las obras se vienen realizando con actividad, á la que no tenemos costumbre en este país, y muy pronto, probablemente á fines del año que cursa, Granada tendrá su primer establecimiento científico, instalado en las condiciones que piden de consuno, las glorias de su Claustro y las exigencias de los tiempos modernos.

Allá por los años de 1823 se inició la idea de satisfacer la necesidad de reforma sentida por todos los buenos granadinos, iniciándose un expediente con el propósito de adquirir el local llamado Cuartel de la Compañía; surgieron dificultades y vacilaciones, y así quedó el asunto hasta que, en tiempos del Sr. Ruiz Zorrilla, trasladóse el local citado del Ramo de Guerra al de Fomento, y por ende, en beneficio de la Universidad de Granada. Entonces fué cuando el Sr. Baglieto hizo los planes de reforma y ensanche, en los que desaparecía la actual portada barroquinesca, cuyo proyecto motivó algunas observaciones de la Academia de San Fernando que, no obstante, no se opuso á la supresión de la portada. Disponiase Baglieto á modificar sus planos en armonía con las indicaciones de la Academia, y hubiéralo hecho á no sorprenderle la tragedia que cortó el hilo de su vida. Encargóse Pugañe de continuar el pensamiento de su antecesor, y antes de concluirlo, molestado por la vejez y los achaques, se retiró á la vida privada, sucediéndole D. Juan Monserrat, á quien hubo de encomendársele que proyectara la reforma, aprovechando en ella el pórtico que entonces existía y ahora existe. El proyecto se formó, y, después de grandes luchas en la Academia hasta conseguir que se revocase el acuerdo de la supresión de la portada, fué aprobado. La subasta vino, las obras hubieron de comenzar en Diciembre de 1880, y, según dijimos, se encuentran al concluir.

El punto más saliente de la reforma consiste en la continuación de la fachada principal, abriendo la calle que concluye en la de Compañía. La distribución interior ofrece un nuevo patio de análogas dimensiones al antiguo y en cuyos lados se desarrollan extensas crugias en las que van instaladas las clases, provistas, con muy buen acuerdo, de bombos cortafuegos para evitar las corrientes de aire, y de independencia en las entradas del profesor y de los alumnos. También ocupan la planta baja los decanatos de las facultades de Farmacia, Derecho y Filosofía y Letras.

En el piso principal se ven los departamentos destinados á servicios generales, como la Secretaría, el Rectoral, los despachos del Rector y del Secretario, el archivo, la biblioteca, la sala de profesores y los museos, debiéndose advertir que la galería corre, sin solución de continuidad, alrededor del patio. La biblioteca se ensancha notablemente, los museos disponen de locales espaciosos y bien acondicionados, y la secretaria y los despachos del Secretario y

del Rector revisten el aspecto de régia magestad que reclamaban. La decoración de estos últimos departamentos, así como la de la sala de profesores, es muy bella, teniendo por base el estilo griego, aunque amoldado al gusto del día, y produciéndose los efectos armónicos, más bien que por el claro-oscuro por la pureza y corrección de la línea.

La escalera es notable, de las llamadas *trilunares*, siendo su desarrollo de ida y vuelta, y su estilo del Renacimiento. Construida con mármol de Macael, se ha sustituido el balaustrado con barandillas caladas, que, en nuestra humilde opinión, ganarian mucho, si los calados tuviesen más diaphanía y ligereza. La bóveda será de casetones, llevando en el centro las armas universitarias: el cornisamento descansará sobre un cuerpo de pilastras, y estas á su vez, sobre un basamento almohadillado.

El órden general exterior del edificio se funda, como es consiguiente, en la portada, si bien apartándose de los extravagantes desvarios de Churriguera, ó mejor de sus continuadores. Las ventanas y la cornisa son de piedra de Santa Padia, el basamento de Sierra Elvira, y los muros de ladrillo.

Considerada la reforma en el concepto de la economía interior del edificio, llena cumplidamente las necesidades del establecimiento: holgura, acertada distribución, é independencia. Las bedelías y las habitaciones del Conserje tienen escalera aparte de la del servicio general; en las anlas y despachos se instalarán timbres eléctricos. El observatorio de la Estación meteorológica, se reformará ganando tres metros de altura.

Una observación para concluir. El contraste que la suntuosidad de los nuevos departamentos, especialmente la secretaría, los despachos y el salón de profesores, produce con el mobiliario es doloroso, y puesto que se ha conseguido lo más, justo fuera, y así lo esperamos, que lo menos se consiga: que la Dirección General de Instrucción pública, conceda el exiguo crédito que bastaría para dotar de muebles, dignos del establecimiento y de la grandeza de la reforma, á la Universidad de Granada.

Preciso es confesarlo, y fuera injusto desconocerlo: la pasmosa actividad, el incansable celo y el acendrado patriotismo que desplegará en este asunto el dignísimo Rector don Santiago Lopez Argüeta; la benévola simpatía, el cariñoso afecto con que el ilustre granadino D. Juan Facundo Riaño se desvela por la prosperidad de Granada; la ilustración y buen deseo del distinguido arquitecto D. Juan Monserrat, merecen entusiasta aplauso y toda nuestra gratitud.

Revista extranjera.

Alemania.—Como cuestión de actualidad y haciendo caso omiso de la política que á este imperio se refiere, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de las maniobras militares que han de celebrarse en Homburgo, y á las cuales asistirán el emperador Guillermo y el príncipe imperial de Alemania, los príncipes Guillermo y Federico Carlos y Alberto de Rusia, los reyes de Sajonia, España y Servia, el príncipe de Gales y el príncipe real de Portugal, los duques de Edimburgo y de Cornwall y de Cambridge, el gran duque de Sajonia Weimar, el gran duque de Hesse, el Landgrave de Hesse, el príncipe heredero de Sajonia, los príncipes Guillermo, Alejandro y Enrique de Hesse y el príncipe de W. Liek y Pymout. El programa es como sigue: El 18 de Setiembre las tropas harán maniobras separadas; el 20, día de descanso; el 21, el emperador, que habrá llegado á Homburgo el día antes, pasará revista al 11.º cuerpo del ejército entre Ober y Nie-

dez Essembach. El mismo día, los ingenieros establecerán diversos puentes sobre los rios de la región. El 22 principiarán las maniobras de todo el cuerpo del ejército contra un enemigo figurado y marcado por algunos destacamentos aposentados junto á la aldea de Kvor-karben y Wierdorfels y Windeckiu Kaischen. Las tropas establecerán sus vivacs alrededor de las dos últimas aldeas. El 23, domingo, día de descanso. El 24 continuación de las maniobras. El 25 nuevas maniobras en las cercanías de Brus, en Krochan y Rishof-Sheim. Finalmente, el 26 últimas maniobras entre Bilbeh, Bergea y Hochstadts, retirándose por la tarde las tropas de infantería por ferrocarril á sus respectivas guarniciones.

La situación de la provincia de Croacia que forma parte del reino húngaro, inspira serios y alarmantes temores á Viena. En esta provincia ha sido suspendida la constitución, proclamándose el estado de sitio, y el gobernador, conde de Pezsecwich, que hizo dimisión, por haber rechazado encargarse de la ejecución de las medidas adoptadas en Viena, ha sido reemplazado por un general, nombrado comisario régio é investido de poderes discrecionales. Los disturbios reproducidos que han hecho correr la sangre en varias localidades, demuestran que esas medidas extraordinarias, no han conseguido restablecer la calma y que más bien han aumentado el descontento, dando á la crisis un carácter de gravedad tan particular, que ya se cree que la insurrección tiene otros fines y otras miras muy distintas de las que hasta el presente se le supuso. No se trata solo de alborotos populares, sino de un verdadero conflicto constitucional, entre la representación provincial de la Croacia y el gobierno húngaro.

En una reunión del partido nacional, que forma la mayoría de la dieta de Agram, fueron duramente censuradas las medidas del Gobierno; el nombramiento de un comisario militar en sustitución del Van (gobernador) indígena, fué dura y severamente criticado como contrario á las bases de la Constitución de los reinos de Croacia, de Eslovenia y Dalmacia que está fundada en un contrato bilateral entre los dichos reinos y el de Hungría. La reunión requirió además á los diputados croatas en el Parlamento austriaco que concentrasen en él su acción, ajustándola á las soluciones apuntadas. El establecimiento temporal de un régimen excepcional, es siempre objeto de controversia y, en el caso actual, la cuestión se hace más delicada por lo complejo de las relaciones constitucionales, que unen á los diferentes territorios del otro lado del Leithá. El emperador Francisco José ha aceptado la dimisión del van de Croacia como rey de Hungría, y nombrado en su lugar comisario régio al general Baurcherg y el presidente del Consejo de Hungría, señor Tizza, al refrendar los decretos reales, los ha considerado como actos del Gobierno húngaro.

Todas estas dificultades y todos estos conflictos nacen de la complicadísima organización, con que, por efecto de las circunstancias se halla constituido el imperio austro-húngaro. Sin embargo de esto, créese que la reorganización política será un hecho, pues á ello se encuentran decididos los hombres políticos más importantes del imperio.

Francia. Los telegramas que se reciben del Tonkin, son altamente favorables á las armas francesas.

El 1.º de Setiembre fué atacada y tomada la posición de Day. Después de un reñidísimo combate se hizo necesario un asalto á la bayoneta que tuvo un resultado satisfactorio. Las pérdidas del enemigo ascienden á 1000 hombres, habiéndolas cogido además tres banderas y gran número de armas. Las pérdidas de los franceses son: dos oficiales y catorce soldados muertos, tres oficiales y treinta y cinco hombres heridos. Como complemento á estas noticias, diremos que el general Buet regresó á Hanoi, dejando perfectamente guarnecidas todas las plazas y posiciones tomadas á los *pabellones negros*. En París son cada vez más acentuados los rumores de que el ministro de Estado piensa abandonar la cartera. Ya se pretesta de estar algo quebrantada su salud; ha salido de París quedando encargado de la cartera de Estado Mr. Ferry, y es de suponer que no vuelva á encargarse aquel hasta que la cuestión Tonkin no esté completamente terminada. La opinión pública es en todo contraria á Mr. Challemel Lacour, por el poco cierto que ha tenido en lo referente á las negociaciones del Tonkin; pero todo el mundo pregonaba que si este asunto no se ha llevado á un feliz término, ha sido por la impericia del ministro en ciertos asuntos. A esto obedece el que

Mr. Challemel Lacour, haya dejado encomendada su cartera á Mr. Ferry.

Anselmo Lacasa.

Carta de una dama.

Sr. D. Francisco de P. Valladar.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Aunque la sociedad de esta época no sea muy dada que digamos, á enaltecer la memoria de los santos varones que por su fé su caridad ó su ciencia merecieron de la Santa Iglesia Católica ser canonizados, me permito llamar la atención de usted hácia el asunto que motiva esta carta. Un santo hombre de imperecedera memoria, á quien Granada debe mucho y más la santa causa de la Caridad cristiana, que tuvo en él uno de sus decididos campeones y el héroe más grande que registra la historia, San Juan de Dios, vivió aquí, aquí dió las más fervientes pruebas de su inagotable fé en la Providencia y aquí murió, después de haber sido apellidado *el loco*,—que en to los tiempos llamósse locura al verdadero amor á nuestro prójimo y túvose por visionario y fantaseador á todo aquel que da á un infeliz miserable y andrajoso su comida, su ropa y su lecho,—y el *hermano de los pobres*, más tarde.—No consideremos á San Juan de Dios, por si los repulgos de algun racionalista se oponan, sino como el hombre que se sacrifica por el que padece, que pide limosna para los pobres, que no come, ni descansa para que los pobres descansen y coman; y díganme, si habrá muchos hombres que merezcan como Juan de Dios, ser honra los después de muertos, ya que en vida, su evangélica conducta mereció más burlas sangrientas que oruabas de respeto y amor.

Y voy á terminar, explicándole por qué me atrevo á molestarle: Recuerdo que sus trabajos en pró del mayer lucimiento de las fiestas del Córpus ya pasadas, dieron resultados felices y sus trabajos reclamo yo ahora, en nombre de la caridad, y escudándome en que soy mujer, y en que V. es español, y galante, por lo tanto, con las damas. Creo que Granada festejando el día de S. Juan de Dios con funciones cívico religiosas, una gran procesion y un acto de caridad que recordara la inagotable del *hermano de los pobres*, se haría digna del respeto de todo aquel que tiene la virtud de ser agradecido y de sentir los impulsos á hacer el bien que desarrolla en el alma el estudio de esos grandes caracteres que como Juan de Dios vivieron solo para la humanidad.

Del programa de esas fiestas no he de ocuparme yo: respecto del acto de caridad, sería muy hermoso á los ojos de la civilización realizar un proyecto: la instalacion de la sociedad protectora de los niños desamparados.

Dispense esta molestia á su afectísima s. s.—UNA DAMA GRANADINA.

En grave compromiso me coloca la *Dama granadina*, á quien ante todo doy las gracias por el alto honor que me hace. En su nombre, me dirijo á mis compañeros; ellos, más autorizados que yo, deben emitir sus opiniones acerca de este asunto, que es digno de ser estudiado, y por mi parte he de decir que cuanto se refiere á remediar la triste suerte de los niños abandonados y á honrar á Granada, tiene para mí grandes simpatías.—V.

Sueltos de miscelánea.

Balance del día de ayer. Con motivo de lo que indicábamos ayer acerca de las obras de la Facultad de Medicina, nos escribe el rematante D. Rafael Rubio una carta diciendo lo siguiente: «Hasta el día de hoy no me ha sido notificada la adjudicación de la subasta de las obras de ampliacion y reforma de la Facultad, debiendo advertir á V. que el oficio que se me ha entregado, procedente de la Sección de Fomento, lleva la fecha 5 de Agosto último, la Dirección general se ha servido adjudicarme, como mejor postor, las referidas obras. La circunstancia de habérseme hecho la notificación por conducto de la Alcaldía es la que ha podido retrasar un poco el cumplimiento de este requisito. Queda demostrado que, por mi parte, no ha habido morosidad alguna.»

Por la nuestra, estamos conformes con lo que dice el Sr. Rubio; si hasta *ayer*, no le ha sido notificada la adjudicación del remate, es evidente que no se le puede tachar de moroso en el otorgamiento de la escritura. Pero llamamos la atención del público sobre la circunstancia de que, habiéndose aprobado el remate en 5 de Agosto, el oficio de la Sección de Fomento no se extendió hasta 26 días después, y el alcalde lo ha retenido en su pupitre otros *catorce días*, no habiéndolo comunicado hasta *ayer*, precisamente el mismo día en que reclamaba EL DEFENSOR contra esta incuria inexplicable. Es decir, que la Administración ha tardado CUARENTA días en notificar un acuerdo que, de no cumplirse en el plazo de TREINTA, caduca, con perjuicio del contratista que pierde el depósito de subasta. ¿Qué tal? ¿Puede darse mayor esmero burocrático? ¿Está bien servido el país en esas oficinas que le cuestan un tesoro? Y ¿qué resulta ahora? Que, ó se comete una injusticia, privando al rematante del depósito, ó se infringe la ley otorgándose la escritura, diez días después del plazo por la ley terminantemente prescrito. Así está España.

No formularemos un alegato de recriminaciones que estarían muy justificadas: la informalidad se ha cometido; no tiene remedio; pase la mala hora, y cuiden en lo sucesivo de cumplir mejor sus deberes los responsables de la falta. Lo que urge es que la escritura se otorgue inmediatamente, que se formalice el depósito del 10 por 100, y que los trabajos se emprendan con prontitud. Así lo esperábamos, y nos alegraremos de no tener que insistir en el asunto.

Ya que de obras hablamos, debemos llamar la atención de los lectores acerca del artículo que se publica en primera plana referente á las de la Universidad. Cuanto decimos en elogio del Rector, del Director general de Instrucción pública y del ilustrado arquitecto que dirige la reforma, es deficiente. El pueblo de Granada agradecería mucho al Sr. Riaño que atendiese nuestra súplica respecto á la sustitución del mezquino mobiliario que hoy existe en aquel ilustre establecimiento, así como que se coronase la mejora, circumbalando completamente el jardín con verja de hierro.

De otros particulares, que se ha platicado, y mucho, sobre lo que afirma el *Diario* respecto á D. Federico Gutiérrez, de quien dice que se ha afiliado, sin condiciones, á la fracción constitucional de los tercios navarros; que *La Provincia* no ha entendido lo que manifestábamos ayer acerca de su Director, y sale por los cerros de Úbeda, en vez de agradecerlos, como debía, la prueba de afectuosa sinceridad que le dimos; que la filoxera se extiende por los vidueños de la Alpujarra, y que los periódicos de Madrid siguen muy desanimados.

Beneficiado. Ayer regresó de los baños de Graena, notablemente restablecido, don Senen Gutierrez de Caviades, distinguido beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Granada.

Abastos. Ayer, el médico municipal Sr. Delgado, y el veterinario Sr. Mesa, decomisaron cinco bonitos que se hallaban en mal estado de salubridad.

Suministros. El pan para los presos de la cárcel fué decomisado ayer, por no estar admisible, surtiéndose el establecimiento de pan de flor y de Alfacar.

La Guardia civil. La de la Calahorra, ha capturado al autor de heridas graves causadas con arma de fuego á Mariano Triviño Martínez; la de Bézna á un hombre que disparó sobre otro su escopeta, y á un sentenciado á presidio, y la de Albuñán á un indocumentado.

Comisión provincial. Reunióse ayer, despachando varios expedientes de quintas y otros asuntos.

Vacante. En la fábrica de pólvora de Granada, una plaza de maestro carpintero de taller de segunda clase, dotada con 1500 pesetas anuales.

Sucesos de la capital. En el callejón del Angel, unos cabreros hirieron y apa-

learon á un joven, que con una herida de arma de fuego y otra de taca, fué conducido al hospital.—En una taberna riñeron dos hombres, resultando uno herido. El agresor, resistióse á ser capturado por un guardia municipal; pero fué entregado al juez. Otros dos hombres riñeron, resultando también un herido.—Otro disparó una pistola, no causando mal á nadie.

En el arresto ingresaron: dos mujeres que escandalizaron, se pegaron, y otros excesos, en la calle de la Cárcel Baja, y dos mozos de cordel que riñeron en la Puerta Real.

Desgracia. Ha fallecido en Montegicar á consecuencia de una cox, un vecino de aquel pueblo.

Otra feria. Nos dicen que la de Guadahortuna, ha estado muy animada, verificándose en ella numerosísimas transacciones.

Buen pensamiento. El municipio de La Calahorra, ha incoado expediente en demanda de que se le otorgue subvención para edificar una casa-escuela.

La feria de Baza. Según nos dicen, ha estado animadísima, siendo más abundante que los años anteriores en toda clase de ganados, cuyos precios han estado en alza. El número de transacciones, se calcula en 1200. Los tenderos procedentes de Granada, Almería y otros puntos, han realizado un buen negocio. Las seis noches de feria, hubo música en el paseo, estando este muy concurrido.

Epidemia. Según nos dicen, las calenturas gástricas, están produciendo grandes estragos en la población de Lugros. A pesar de ser esta muy corta, hace cuatro días, estaban atacados de la terrible enfermedad, 76 vecinos. Nos elogian el celo que demuestra en el cumplimiento de su deber, el facultativo titular, D. Agustín Peralta Gamez.

Viajeros. Ha llegado á Granada la señora marquesa de Altavilla, hospedándose en el hotel Siete Suelos.

Han regresado de Almuñécar el Sr. D. Cándido Peña y su apreciable familia.

La Escuela Normal. Leemos en el *Diario*:

«Extrañan muchas personas, que á pesar de estar ultimado el sumario que se siguió contra la actual directora de la Escuela Normal de Maestras, por el disgusto que tuvo con otra profesora de aquel centro, continúe la primera ejerciendo su cargo, hallándose procesada por auto de 27 de Julio último. Llamamos la atención del ilustrado Sr. Rector de esta Universidad.»

Incendio. Anoche, á las diez y media, se incendió un quinqué de petróleo en el estanco de la Puerta Real. Gracias al pronto auxilio que prestaron varias personas que por allí pasaban, se evitó un desgraciado siniestro, pues el mostrador comenzó ya á arder.

Real orden. Por real orden circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los jefes y oficiales que estando con licencia por asuntos propios, fueron llamados á sus destinos con motivo de los últimos acontecimientos, se les considere con derecho al abono de sus sueldos por entero, y que en tal concepto les sean reclamados y abonados por las intendencias de los distritos, considerando á dichos jefes y oficiales como presentes para los efectos de la revista administrativa del mes de Agosto último.

Habilitados. De real orden comunicada por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que los habilitados de todas las oficinas públicas descuenten de la paga de este mes á los funcionarios del Estado el importe de la cédula personal.

Fiestas en los pueblos.

En Albolote.

Comenzarán el día 22 á las siete de la mañana, recorriendo las calles de la villa una banda de música y verificándose á las diez, solemne función religiosa, dedicada al Santo Cristo de la Salud y en la que predicará D. Juan Sedeño Fernandez. A las tres de la

tarde, se jugarán entretenidas cucañas, saliendo á las seis en procesion, las imágenes del Santo Cristo de la Salud, de San Sebastian y de la Virgen. Por la noche se quemará un hermoso castillo de fuegos artificiales.

El día 23, una alegre diana despertará á los vecinos, celebrándose por el orden de la anterior, la función de iglesia que se dedica al Smo. Sacramento y predicando el mismo señor. A las cuatro de la tarde, se verificarán carreras de burros, adjudicándosele un premio de 25 pesetas al que consiga la victoria. A las cinco y media, saldrá la procesion del Smo. Sacramento, y por la noche se verificará un baile público.

En Alfacar.

El 23 del corriente comenzarán las fiestas con una diana por la banda de música del batallón Cazadores de Cuba. Después se cantará misa solemne, predicando el R. P. don José Jimenez Campaña. Por la noche se quemará un castillo confeccionado por el pirotécnico de Granada, Sr. Gomez.

En Lugros.

Se han verificado las fiestas que dedica anualmente este piadoso pueblo, al Santo Cristo de los Trabajos. La banda de música de Ocaña, ha amenizado los festejos acompañando la procesion y la misa. Las fiestas no han tenido la animación que otros años, á causa de las muchas calenturas gástricas que afligen á aquel pueblo.

En los Guájares.

Se han celebrado las que estos pueblos dedican anualmente á la Virgen, reinando en ellas el mayor orden y regocijo y habiendo predicado en Guajar Fondon, el cura don Joaquin Vallejo Gonzalez y en Guajar Faraguit un orador sagrado de Granada. Los fuegos artificiales gustaron mucho á los espectadores.

Angela Grassi.

Nació esta distinguida escritora, en Crema, Italia; muy niña vino á Barcelona, donde habia sido contratado su padre, muy distinguido músico italiano.

Pasó los años de su infancia sumamente recogida, y formando la base de su educación intelectual con los libros morales y piadosos que su buena madre le daba á leer, naciendo de este modo su decidida vocación para las letras. Cuando no habia cumplido quince años, compuso su primera obra: un drama en tres actos, *Crimen y expiación*, que se representó con extraordinario éxito en el teatro de la Cruz de Barcelona.

Como no se avenia bien su carácter con las luchas de la escena, dedicóse á la novela, escribiendo *Los condes de Rocoberti*.

Cuando murió su madre, establecióse la joven escritora en Madrid, con su hermano D. Carlos Grassi, profesor de la Real Capilla y de la Escuela nacional de Música. Desde esta época comienza á brillar en el mundo literario el nombre de Angela Grassi.

La Real Academia española premió su novela de costumbres *Riquezas del alma*. El señor Ferrer del Río dice en el prólogo que precede á aquella notable obra: «Producción artística es, en su uso, que deleitará sin duda á cuantos la hallan á las manos, y no se les caerá de ellas un instante hasta concluir sus dos tomos».

En concurso abierto para optar al premio Rodríguez Cao, fué premiada por unanimidad su novela *La gota de agua*, creación llena de ternura, y que inspira santa resignación y esperanza.

Entre sus más notables novelas, recordamos *El bálsamo de las penas*, *Espigas y amapolas*, *La dicha de la tierra*, *El capital de la virtud*, *El lujo*, *El primer año de matrimonio*, *El copo de nieve*, *El que no siembra no coge*, *La urbanidad*, *Palma y laureles*, *La vida práctica*, *La entrada en el mundo* y *el crepúsculo de la tarde*.—También publicó un tomo de poesías que mereció grande aceptación.

Angela Grassi dirigía *El correo de la moda*, periódico muy estimado por las damas.

El mejor juicio que puede hacerse de esta distinguida escritora, cuya pérdida lamen-

tamos, está sintetizado en esta frase de Ferrer del Río: «Siempre sale bien librada la moral de su recatadísima pluma.»

Una zorra y un lagarto.

No es de una fabula, aunque lo parezca, el título que sirve de epigrafe á estas líneas. Se trata de una historia, ó mejor dicho, dos historias, referidas por un periódico de Barcelona en uno de sus últimos números.

Dejando á nuestro colega la responsabilidad del relato, vamos á reproducirlo. Hélo aquí:

«Dijimos, hace algunos días, que en una casa de la villa de San Saturnino de Noya tenian una zorra domesticada, la cual salia de la citada casa y volvía á ella periódicamente. Ahora parece que dicho animal se ha adaptado á las costumbres de los gatos, pues dá caza á los ratones y maulla como aquellos, de cuya compañía no huye; pero al contrario de estos animales, ha trabado simpatía con los perros, dando pruebas de la astucia por lo que distinguió su raza Esopo.

En la expresada comarca á un labrador se le antojó, si no domesticar, captarse el cariño de un lagarto. El expresado payés estaba en su viña, cuando observó que junto á sí tenia un lagarto. Como el buen hombre no participaba de la errónea creencia de que el expresado reptil era venenoso, puesto que es un animal inocente é inofensivo, le arrojó algunas migajas de pan que el animal comió con avidez, marchándose después.

El labrador, al día siguiente, volvió á almorzar en su mismo lugar, y lo primero que vió fué al lagarto, que le miraba con ojos inmóviles aguardando su ración. Desde entonces, nunca ha faltado el labrador ni tampoco el reptil, y almuerzan los dos en buena paz y compañía.

«Nuestros payeses tienen gran aversión á los lagartos y á los sapos, y es sabido que unos y otros hacen un bien inmenso á las viñas, comiéndose los caracollillos, orugas y cucarachas, que son la verdadera plaga de nuestros viñedos.

«El lagarto tiene otra cualidad, y es que su carne es excelente para comer, pues tiene mucha analogía con la de rana, pero es mucho mejor y más abundante.»

Cartera de las ciencias.

Colegio de Nra. Sra. de las Angustias.—Este acreditado establecimiento de segunda enseñanza, instalado en la calle de Santa Paula, 33, y que dirige el Sr. D. Ramon Ruiz Peralta, quedará abierto el día 1.º del próximo mes de Octubre. — Tiene gabinetes de física é historia natural y de sus especiales condiciones é idoneidad del profesorado, son buena prueba los resultados que en los exámenes oficiales se obtienen.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular, anunciando, que D. José Aguado Delgado, contratista del servicio de bagajes de esta provincia, ha cedido durante el corriente año económico á D. Casto Alarcon Sanchez, el expresado servicio, cuya cesion ha sido aprobada por la Diputación provincial.

AYUNTAMIENTOS.—**Moraleta, Daifontes y La Peza,** anuncian hallarse terminados y expuestos al público sus respectivos repartimientos vecinales y de consumos.—**Alicun de Ortega,** anuncia la vacante de la Secretaría municipal: las solicitudes deben presentarse en el término de 80 días.—**Villanueva de las Torres,** anuncia la vacante de médico titular, dotada con el sueldo de 250 pesetas al año: las solicitudes se presentarán en el término de 15 días.—**Beas de Granada,** publica el acta del cabildo, en que se acordó solicitar del Gobierno licencia para imponer un arbitrio extraordinario de 12 céntimos y medio de peseta en cada quintal métrico de paja ó yerba, y el de 25 céntimos en cada carga de leña, con el objeto de cubrir el déficit de 1975 98 pesetas que resultan en sus presupuestos.—**Loja,** anuncia haberse constituido la junta municipal de asociados, del siguiente modo: primera sección, D. Saturnino Ortega Guerrero; segunda, D. Antonio José Herrero y Cerezo, y D. Francisco Valverde; tercera, don Cristóbal Segura Perez; cuarta, D. José Paoletti Luque, D. Manuel García Calvo y D. Francisco Cúbero Aranda; quinta, D. Juan de Dios Fregenal Jimenez, D. Guillermo Raigon Velazquez, D. Ramon Sola Puente, D. Luciano Ruiz Vega; sexta, D. Die-

go Martínez Cozar, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, D. Antonio Vera Torres, D. Manuel Martínez Cardenete, D. Pedro Maldonado Martín, D. Pablo García Rubio, D. Juan Paez Aguilera y D. Rafael Coca Ramírez; séptima, y D. Francisco Corpas Arcos.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El Juez del Campillo de Granada, empieza al reo Miguel Heredia Fernández.—El de la Magdalena de Sevilla, á Miguel Martín Jiménez, zapatero, y natural y vecino de Granada.—El del Sagrario de esta capital, á Antonio García Ruiz.—El de Huéscar, á Domingo Baugone Luca.

BANCO DE ESPAÑA.—El cobro de las cuotas que corresponden al Impuesto equivalente á los de la sal por el primer trimestre de 1883 á 1884, se verificará en Cónchar y Escuzar, del 24 al 25 de Setiembre; en Turon y Moutefrío, del 24 al 27; en Santa Cruz y Purullena, del 25 al 26; en Gor y Huátor Tájar, del 25 al 27; en Diezms, del 26 al 28; en Iznaalloz, del 27 al 29; en Alfacar, del 28 al 29 y en Churriana, del 29 al 30.

Contribuciones. Del 22 al 27 del presente, se procederá á la cobranza del impuesto equivalente á los de Sal, en los pueblos de Huétor Santillán, Armilla, Cogollos Vega, Güevejar, Dilar, Zúbia, Torvizcon, Benamaurel, Albuñán, Charches, Montillana, Algarinejo, Molvizar, Atalbeitar, Chita y Talará, Beznar, Pinos del Valle, Otura, Gábia Grande, Santafé, Fuente Vaqueros, Gábia Chica, Cullar Vega, Valor, Laroles, Mairena y Yegen.

Vistas. Las señaladas para el día 21 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Valdepeñas y Villares, Eulalia Campos con Manuel Ruiz, competencia entre Jueces municipales.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Málaga, Juan Milla Lorca, atentado.—Idem, Juan Ortiz Castro, hurto.—Id., Antonio Cabrera Gonzalez, disparo.—Ronda, José Barragan Ruiz, hurto.—Málaga, Antonio Jiménez Lopez, lesiones.—Gergal, Antonio Valverde y consorte, hurto.—2.ª Sección.—Juicio oral.—Granada, Juana Josefá Maria del Sacramento, desobediencia.—Id., Manuel Gomez Aguilar, disparo.—3.ª Sección.—Gaucaín, María Godrios, lesiones.—Granada, Francisco Collantes, id.—Martos, Francisco Ortega, estafas.—Id., Eusebio Muñoz, lesiones.—Montefrío, Juan de Mata, juegos prohibidos.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Oden del día.—Entran de semana, el director de la escuadra de Corte D. José Salas Luque, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. José Aguila Castro.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 23 á las siete de la mañana.—Granada 21 de Setiembre de 1883.—El Ayudante de semana, Agustin Lopez Trillo.

Cartas.—Las que se encuentran detenidas en esta Administracion principal de Correos, en el mes de Agosto de 1883, por insuficiente franqueo y falta de direccion, son las que siguen:

Secretario del Excmo. Córdoba.—Mariano Baena, sin direccion.—Juan Martinez, Vélez Banco.—Para el penal, sin direccion.—Encarnacion Martínez, id.—Pedro Oller García, Habana.—Alfonso Teba, sin direccion.—Francisco Guzman Segovia, Málaga.—José Cueto Avila, Loja.—Julian Herrera, Badojor.—Concepcion Mota, Antequera.—Pácido Fernandez, Privanza.—Francisco Jimenez Zereuela, Sufle.—Francisco Reyes, Calahonda.—Rafael Lacalle, Torremolinos.—Lorenzo Ros, sin direccion.—Antonio Fernandez Lopez, Manila.—Julian Sarmiento, sin direccion.—Aureliano Fernandez, Tocon.—Francisco Moreno Su rez, Filipinas.—José Escobar

Barranco, id.—Ramon A. Toledo, id.—José Galindo, id.—Quiles Naveos, Ventas de Huelma.—Nicasio Martinez, Galera.—Manuel Marc, sin direccion.—Andrés Blanco Pozo, Albuñol.—Concepcion Rosales, Santafé.—Timoteo Garigo Botella, sin direccion.—Antonio Portero Paaz, Jaen.

Granada 15 de Setiembre de 1883.—El Administrador principal, Andrés Tamayo Baus.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteayer, 387 fanegas; entrada de ayer, 758 Total existencia de ayer, 1145.—Venta: A 11 pts. 25 céntos. la fanega, 22 fanegas.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 43 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 79 id.—A 12 pts. 25 cts. la id., 380.—A 12 pts. 50 cts. la id., 129 id.—A 12 pts. 75 cts. la id., 65 id.—Total vendido, 709 fanegas.—Balance: Existencia, 1175 fanegas.—Vendido, 709 id.—Sobrante para hoy, 466

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 00 cts. fanega.—Habas, de 9 pts. 75 cts. á 10 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 9 pts. 75 céntimos á 10 pts. 00 cts., la id.—Yeros, de 9 pts. 50 cts. á 10 pts. 00 cts.

Mandero publico. Precios de la baja del día 19.—Carnero, 1'31. Vaca, 1'53. Ternera, 0'00. Vendido en las tabas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 21.—San Mateo, apóstol y evangelista.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana; á las nueve misa cantada; á las cuatro se hace la zeta de Ntra. Sra. de los Dolores, y predica el padre Francisco Jimenez Campaña.—En el Angel Custodio misa cantada al Stmo. Cristo de San Agustin.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de la Magdalena, á las cinco, se hace el ejercicio de la Asociacion de Madres cristianas.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita á la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.—El día 22 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

19 Setiembre de 1883.

Existe una monotonía tan grande en la política que ya cansa y fatiga: es que hace cerca de un mes que no se habla de otra cosa que de la crisis y su desenlace, con todos sus interminables incidentes; de suerte que entrar en los círculos y acudir á las tertulias se va haciendo por todo extremo enojoso. No se nota en estos dias de prueba más variaciones que algunas personales, que hacen reír, y que giñen un segun el papel que más alto se cotiza.

Con seguridad que esta situacion será reemplazada por una de las soluciones siguientes: Sagasta otra vez; Posada Herrera; Izquierda ó Cánovas, y como los políticos se alimentan de cábalas y forman castillos segun las noticias que circulan, asignando unos dias el triunfo á Posada, por ejemplo, otros á Cánovas y así sucesivamente, son de ver los hombres á quienes mueve solamente

su estrecho interés personal: Cuando hay vientos favorables á determinada solución, corren hácia ella y cambian con la facilidad que las impresiones. Estos desgraciados viven en una perpétua y por punto general estéril situacion. Si no fuera cruel citar nombres y escenas, veria usted cosas de todos los génesos, aun cuando no sean difíciles de imaginar.

Hoy ha tocado la marea hácia Posada; á lo que ha contribuido lo dicho por Montero Rios, quien ahora sale para Francia. El canonista Gallego ha repetido que no renuncia ni en un ápice al programa de la izquierda; pero que si sus amigos ceden, él no será un obstáculo, pues se retirará á la vida privada. También añadió que para una transaccion vale más Posada que Sagasta. De aquí el alza del papel de este color. Con él desean llegar á ministros, entre otros, Sardoal y Xiquena, que en nobleza y carácter tienen puntos muy semejantes. Por eso hoy han hecho el pacto, como vulgarmente se dice, los sardoalistas, abogando por la situacion Posada y deprimiendo hasta el infinito todo lo que á ello se opondrá. A esto se reduce la política del día.

De noticias, en primer término, que el Consejo de anoche no ofreció nada de particular, salvo las impresiones políticas y de orden público de que los ministros no quieren hablar con los periodistas. El Sr. Romero Giron, que sigue atacado del reuma, leyó la circular que dirigirá á los tribunales aclarando dudas de organizacion judicial, y el de Hacienda unas bases de reforma de aranceles en armonia con los recientes tratados. El de Gobernacion habló de nombramiento de secretarios para algunas Diputaciones y noticias de algunas provincias, terminando con una relacion de las borrascas municipales de Madrid. Lo que está pasando en el seno del ayuntamiento de Madrid, comido por odios y rencillas intestinas, causa verdadera congoja á los que se interesan por el bien público.

El sábado regresará de Biarritz el duque de la Torre, y sucesivamente lo irán haciendo todos los políticos que están fuera de Madrid, pues todos se dan cita aquí para los primeros de Octubre. Esta noche reunion en el Centro militar y en algunas otras sociedades, para preparar la campaña de invierno.—Muy comentado el discurso de Ruiz Zorrilla en Caronge, con motivo de fiesta nacional á que fué invitado el jefe de los demócratas progresistas españoles. *El Imparcial* publica nuevos datos acerca de lo que en política opina D. Antonio Cánovas del Castillo, quien ha repetido que lo publicado por *Le Figaro* es lo más exacto.—Continúan los procesos contra la prensa.

La situacion de Croacia ha mejorado; pero en cambio las noticias de Canton son alarmantes y la situacion de Francia en Tonkin muy comprometida. Los pabellones negros son de difícil dominio, á quienes favorece el clima con todas sus incidencias. La opinion en Francia comienza á preocuparse mucho con estas cosas.—F.

Noticias nacionales.

Leemos en un periódico de Málaga:

«Dias pasados se prendió fuego á una choza que en el camino de Alozaina habitaban cuatro personas, un matrimonio jóven, el abuelo del marido y una niña de pocos meses. La choza ardia, mientras los cónyuges estaban ausentes y la niña dormia dentro. Tarde se apercibió el anciano, que se hallaba á larga distancia, pero con una ligereza impropia de sus noventa años, corrió hacia la choza, se despojó de la chaqueta envolviéndose con ella la cabeza, y penetró por entre las llamas, sacando á la pobre niña resguardada por una manta. El valeroso octogenario sufrió algunas quemaduras en los brazos y en las manos.»

—Dice un periódico de Córdoba: «En la tarde del viernes hizo explosion una caldera de vapor de una fábrica de aceite de orujo, situada en las afueras de la ciudad de Carmona, á consecuencia de la inflamacion de una cantidad de sulfuro. La explosion produjo el hundimiento de una gran parte del edificio, recibiendo graves lesiones el obrero José Lopez Garcia, que falleció á las pocas horas, y el fagonero Enrique Migueus, que se halla en gravísimo estado.»

—El ayuntamiento de Murcia ha concedido licencia para pedir limosna á un vecino de aquella capital que tiene 103 años de edad. Un colega local cree que mejor hubiera hecho el municipio con señalarle una pensión diaria de cuatro reales.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS.—Sta. Paula, 35.—En este acreditado Colegio queda abierta la matrícula para el curso próximo, de todas las asignaturas de segunda enseñanza. Los resultados obtenidos en los cursos anteriores y el completo gabinete con que cuenta para las asignaturas de Física, Historia Natural, etc., son una garantía para los padres, y para la enseñanza en general.

OCASION. Se vende un piano vertical de palo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por ausentarse su dueño, se dará casi á la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR, calle Aguila, núm. 5.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

FOLLETIN.

El pícaro mundo.

NOVELA ORIGINAL DE D. JULIO NOMBELA.

ciarlos.

«En esta situacion, he pensado en la mucha bondad de V., en su discrecion, y me atrevo á pedirle consejo. En el primer caso, aprovecharia la circunstancia de estar en Francia para llevarla á Pau y quedarme там, imitando el ejemplo de usted. En el segundo, regresaria algunos dias antes, á fin de realizar mi plan en el próximo Octubre.

«Ruego á V. que dispense la molestia que le ocasiono con mi impertinencia, animado por el convencimiento de que nadie como V. puede en esta ocasion aconsejarme y comprenderme.

«Reitera á V. la expresion de su más distinguida consideracion, su más atento S. S. Q. B. S. P.,

«LUIS DE FENOLLOSA.»

—¡Es natural!—pensó Angela despues de leer la carta.—Sólo una madre puede... ¡Oh! No, pero de ningún modo debe ponerla en un colegio. ¡Permanecer en Pau, lejos de España!... La niña olvidaria su idioma. Además, la experiencia demuestra que en esos establecimientos, por bien dirigidos que estén, adquieren las jóvenes las enfermedades morales que labran más tarde su desgracia... Una niña no debe abandonar el hogar de sus padres mas que para llevar la ventura á otro hogar, iluminándolo con sus virtudes.

Despues de un «Muy señor mio» muy respetuoso, expuso estas ideas, ampliándolas y reforzándolas, y aconsejó á su amigo que por nada del mundo se separase de su hija. «Que la eduquen en casa—le decía,—y mejor profesoras que profesores.»

«Por lo demás—añadió,—no vacile V. nunca en disponer de mi escasa experiencia para cuanto se refiera al bien de Esperencia. Hay cosas que los hombres, por talento que tengan, no pueden resolver: algo habia de quedar á las pobres mujeres, para que al verse en mi situacion, no fueran del todo inútiles.

«En cambio hay otros asuntos que una mujer, por inteligente que sea, y yo soy la misma torpeza, no logra nunca comprender. Va V. á acusarme de interesado; pero me atrevo á mi vez á pedirle un consejo. He logrado vender unos caseríos en Guipúzcoa, que heredé de mis padres; rentaban poco, y como allí nadie vende y hay siempre muchos que desean comprar, creo que he hecho un buen negocio enajenándolos.

«He depositado el importe en el Banco, y desco adquirir valores del Estado que produzcan renta. Cada cual me aconseja el papel que más le agrada, y no sé que hacer. Si mi inolvidable esposo viviera, no tendria que pensar en tan prosaico asunto. Creo que V. comprende mi situacion mejor que nadie, y podrá indicarme, aunque presiento que es algo delicado lo que le suplico, el empleo que conviene á mi pequeño capital.»

—¡Oh! Sí—pensó Luis;—es en mi un deber de conciencia aconsejarla... Las mujeres no entienden de eso, pueden engañarla... ¡Al fin y al cabo es la fortuna, el porvenir de su hijo!

Con este motivo mediaron varias cartas. Luis escribió á su agente de Bolsa, éste pasó á ver á Angela y colocó su dinero en las mejores condiciones. Angela le expresó su gratitud. Luis la anunció que seguia su consejo respecto de la educacion de su hija, y al fin y al cabo substituyeron en las epístolas el frío *su aleste*, con el afectuoso *su amigo*.

XVIII.

Luis, Esperanza y el aya, llegaron á Madrid el 22 de Setiembre, y desde el día siguiente comenzó el solícito padre á buscar institutrices.

Esto le obligó á reanudar antiguas relaciones, y auque en el fondo de su alma conservaba la misma pena, encontró menos insoportable la sociedad.

Al oír algunos sucesos de los que siempre ocurren, de esos que hacen llorar á uno y reír á varios, hasta se sonrió.

Era la primera vez despues de quince meses.

—¿Y qué se hace V.?—le preguntaban.

—Me entretengo pintando.

—Bien hecho.

—Es un recurso.

—Y ¿qué pinta V.; cuadros de género, paisajes?..

—Paisajes.

—¿Hará V. excursiones?

—Pienso hacerlas.

—Vaya V. á Valencia.

—¡Oh! no.

—A las Alpujarras.

—Está lejos... Con ir al Escorial, es bastante para un mal aficionado como yo—decía Luis.

Los que asustan, artistas ó profanos, le parecian inteligentes; los que le disuadian, eran á sus ojos unos mentecatos.

Pero á pesar de todo, no se decidía á ir al Escorial.

Un temor que no se explicaba detenia su voluntad.

—Veo—dijo un día á su hija,—que has olvidado á tu amigo Manuel.

—No es verdad, y si lo parece, tú tienes la culpa—contes ó la niña.

—Yo... ¿porqué?

—Como te enfadarías si te hablase de él, guardo muy guardadito su recuerdo.

—¿De modo que desearias verle?

—¡Ay! Sí.

—Un domingo iremos.

La niña se arrojó á los brazos de su padre y le abrazó con efusion.

Pero aquel domingo no llegaba.

En cambio llegó un martes; Luis supo que se iba á hacer en la Bolsa una jugada á la baja, capaz de asustar á Angela, y pensó que en conciencia debia advertirla lo que iba á suceder, á fin de que vendiese su papel, y comprando más tarde á bajo precio, realizase una ganancia.

Esto era demasiado delicado para confiarlo á una carta.

Anunció en su casa que al día siguiente iba con unos amigos al campo; encargó mucho al aya el cuidado de la niña, y en el momento oportuno se dirigió á la estacion. Dos horas despues llamaba á la puerta de la casa de Angela.

Sorprendida de su vista, le hizo esperar algunos minutos en la sala, mientras se acicalaba un poco.

Los dos al verse se conmovieron a go. El explicó el objeto de su visita, y ella se lo agradeció.

—¿Almorzará V. conmigo?

—¡Oh! no, mi gratias.

—¿Teme V. que le sirvan peor en mi casa que en la fonda?

—De ningún modo.

—Soy muy pobre, pero no tan poco previsora que no pueda ofrecer, aunque sea improvisado, un modesto almuerzo á un amigo.

—Solo en el caso de que fuera modesto lo aceptaria.

—Son las doce, déjeme V. quince minutos de libertad, y nos sentaremos á la mesa.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS. PRETAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, resaca, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER. Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

HOTEL DE LA SALUD en el sitio llamado Corralon en la villa de la Zubia. Toda persona que necesite mudar de aguas y vientos para mejorar su salud, encontrará en este establecimiento comodidades, elegantes y bien preparadas viviendas, buena alimentación y excelente servicio.

ALMONEDA. Por 8 días, de pinturas, grabados y muebles de todas clases, por ausentarse su dueño. Correo Viejo, 5.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez. Este acreditado establecimiento se presenta este año a la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantes mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUDES. Esta casa se encarga de todo lo concerniente a un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y también todos los cadáveres irán en carruje hasta el Aljibillo, no aparebiendo en la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.

TENIRSE el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

JOSÉ ACAL RODRIGUEZ, ebanista, ha trasladado su establecimiento almacén de muebles de la calle Mendez Nuñez, núm. 31, a la del Estribo, núm. 4. Talleres de fabricación, placeta de Villamena, 10.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sostería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiarán (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha modificado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha previsto de un excelente maestro cortador de París.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real). Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños. En percales, batistas, satines, muselinas, piques, telado hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes. Toallas, tocas, sábanas para baño, telas variadas para bañadores, capas de hilo, guardapolvos para viaje, de hilo y alpaca. Especial y acreditados surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzo beigas y de Reuteria, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, pañosok, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpaca y driles superiores para trajes de caballero. Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez, Hermano.

IMPORTANTE. Se venden tres cancelas de hierro y tres barandas del mismo metal, propias para casa ó jardín; también se venden tres balcones. Para verlos, calle de Graia, 17, y para tratar, San Anton, 37.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

GUANO SAN GOBAIN. Abono completo intensivo y superior al del Perú. grandes premios en distintas exposiciones abtenidos. Composición del referido Guano San Gobain:

- Potasa (considerada arikdra). . . de 3 1/2 a 4 1/2 por 100. Amoniaco. . . 8 a 9 por 100. Fosfatos todos asimilables. . . 20 a 22 por 100.

Precios al contado, 19 rs. arroba. Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez -Oficina central, Recogidas, 6, principal.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808. Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias.

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, instrucción superior de señoritas, a cargo de las profesoras doña Valentina y doña Emilia Villarrubia, calle de Ballesteros, núm. 7. Enseñanza de toda clase de labores de adorno según los adelantos de la época, bordado artístico y corte de prendas por los sistemas Ortega y Hernando.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero. A 2 reales camisetas y pantalones para niño. A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora. A 14 reales paraguas saten y 30 de seda. Cera superior a 11 reales libra. Se componen y telan paraguas.

JAMONES buenos y baratos. Las personas que deseen adquirir una partida de jamones dulces exquisitos ó bien la cantidad que les convenga, pueden dirigirse a D. Salvador Maye Suarez en Mecina Bombaron, pueblo de la Alpujarra.

PANACEA DE LA DENTICION. La madre que afanosos busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado a los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la denticion, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchisima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gotete, la firma y rubrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil. Frasco, 4 reales.

GINNASIO HIGIENICO de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media ó ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

SE VENDE una casa principal, plazuela de Zárate núm. 1, con puerta también frente a la calle de las Escuelas con 10.000 pies de terreno y excelente construcción. Puede verse de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, CO. ZACATIN, CO. GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Surpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro. S. M. la

Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.573.314'44. 17 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzo, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse. Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

EN EL PILAR del Toro, núm. 8, se venden y de una calidad superior, para obsequiar a los consumidores, por cada hogaza seis liguitas al número del premio mayor de la Lotería Nacional, ganará un pavo ó 30 rs. y una gallina ó 12 rs. al premio segundo. A comprar pan en el Pilar del Toro, núm. 8.

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de D. Manuel Rosado. Nuevo establecimiento de librería y objetos de escritorio en esta ciudad, calle de la Duquesa, núm. 1, cerca de la Trinidad. Especialidad en libros y menaje para escuelas. Completo surtido de papel, sobres y plumas de todas clases. Obras de texto para la 2.ª enseñanza y la de Facultad. Libros de legislación y de consulta. Libros en blanco y variados. Se admiten encargos de impresiones, sacuadoras, encuadernaciones, libros y efectos de escritorio. Los precios son los más baratos de Madrid.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA. Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los adelantos del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche a Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada a Motril, Calahonda, Torreñueva y viceversa, a los precios siguientes: Berlina. . . 50 rs. interior. . . 35 Banqueta. . . 25 Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18. Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19. Sale a las 7, todas las noches.

AMA DE CRIA primeriza, con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Darán razón, posada de las Sierras.

PARA LA ACADEMIA MILITAR. Tratado de Aritmética, por J. A. Serret, sexta edición, traducida y aumentada por T. Monteverde, comandante de Estado Mayor. Resúmen de Historia general, por D. Fernando de Castro, quodécima edición, aumentada y mejorada con mapas y grabados, por D. Manuel Sales y Ferré. Elementos de Geografía Universal, y particularmente de España, por don Carlos Villalba y Riquelme, capitán de infantería, 2.ª edición. Compendio de Historia de España, por D. Agustín de la Serna y Lopez, comandante de infantería; obra premiada en concurso abierto por la Dirección general del Arma. Se hallan de venta en la Librería Madrileña, calle de la Duquesa, número 1, Granada, en donde también se expenden toda clase de libros y efectos de escritorio, a precios sumamente baratos.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo. Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores. Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren. Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables. Guardapolvos género catalán, a 140 reales. Id. id. inglés, muy ricos, a 200 id. Id. punto id. id. a 260 id. Todos con magníficos y elegantísimos forros. También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineros y otras formas de gran gusto. Gran sestería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Bibarramba, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Juan Valera. Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose a la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos a dos columnas, y a tres cuando el texto así lo aconseje un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon. Los cuatro pliegos corresponden, a cada obra de cuatro que hay en publicación y que versen sobre Ciencias Literarias, Historia y Viajes. El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta centimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente a los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados. Para suscribirse, dirijáse a la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

D. JOSE FERNANDEZ CIRUJANO DENTISTA ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas en hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico. Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc. Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariata Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

HARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres márcas superiores, primera clase, a 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba. Almacenes fuera de la Ciudad: ventas a precios muy reducidos.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º. En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor. Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; onficaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores. No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matias, 2, Granada. Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle del Aguila, núm. 5.